



ACTA 1017

En INIA Dirección Nacional, el martes 27 de diciembre de 2016 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Diego Payssé, Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo (por videoconferencia desde INIA Salto Grande) y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), Jorge Sawchik (Gerente de Investigación) y Nora Altier (Responsable del Área de Formación y Desarrollo de Capital Humano de Investigación de INIA).

El Director Nacional realiza una revisión de la agenda a tratar en la sesión de Junta Directiva.

TEMAS CENTRALES

Avances del Área de Formación y Desarrollo del Capital Humano en Investigación.

La Ing. Agr. Nora Altier presenta a la Junta Directiva los avances realizados en el Área de Formación y Desarrollo de Capital Humano dentro de la Gerencia de Investigación. Se realiza una reseña sobre la creación del Área, sus objetivos, ejes de acción, presupuesto otorgado, su equipo de trabajo, comunicación y espacios de intercambio que ha fomentado la misma a modo de promover una evolución en el cambio cultural de la gestión del capital humano de investigación de la Institución.

La Ing. Altier define las acciones del Área que promoverían un sistema integral de gestión del capital humano para el logro de las metas institucionales, cuantificadas por los indicadores claves de desempeño (ICDs), donde el brindar oportunidades de formación y desarrollo a los investigadores del Instituto es clave para cumplir con este objetivo. Se hace una reseña de las necesidades de recursos humanos en el área de investigación y la identificación de ejes estratégicos para la gestión de talentos.

Se realiza un intercambio sobre: i) Plan de becarios de posgrado, ii) Capacitaciones de largo plazo, iii) Premios INIA a estudiantes de excelencia académica de las Facultades de Agronomía y Veterinaria, iv) Publicación de artículos en la Revista Agrociencia, v) el trabajo realizado por el equipo del Área hasta el momento con los productos obtenidos y publicados en la Página Web del Instituto, y vi) planes a futuro.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Cámino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

Posteriormente, se informa a la Junta Directiva sobre la gira realizada por el equipo de trabajo del Área a las distintas Estaciones Experimentales del Instituto a modo de nivelar la información respecto al alcance de las acciones del Área, identificar necesidades y demandas, y promover modelos de trabajo conjuntos basados en la transversalidad y la colaboración, con el fin de promover espacios de construcción colectiva que permitan cumplir con los lineamientos estratégicos impartidos por la Junta Directiva en la materia.

La Junta Directiva expresa su beneplácito acerca de los resultados que se vienen logrando de acuerdo a los lineamientos establecidos por la misma en su sesión de enero de 2016 en San Pedro del Timote y felicita al equipo del Área (a la Ing. Agr. Nora Altier como responsable del Área, al Ing. Agr. Tabaré Abadie como asesor externo y a las diferentes funcionarias -Lic. Flavia Orgambide, Ing. Agr. Rosina Brasesco, Lic. Isabel Bortagaray y la Sra. Ana Álvarez- que cubren y cumplen diferentes roles y especialidades) por la planificación e implementación de acciones que llevaron a generar las propuestas mencionadas.

Se destaca que en la sesión de Junta Directiva de febrero de 2017, se analizarán en mayor profundidad las propuestas presentadas por el Área, las cuales cuentan con el apoyo institucional, contemplando las necesidades de recursos y la búsqueda de la captura de fuentes externas (ej. capacitaciones de largo plazo) para cumplir con los indicadores y metas del PEI 2016-2020.

La Junta Directiva hace especial mención en cuanto a prioridades en el año 2017 para el Área de referencia:

- Implementar la vinculación del Área con la Unidad de Cooperación Internacional para realizar una debida articulación a nivel internacional que permita una diversificación de fuentes de financiamiento a través de alianzas interinstitucionales que dispone o promoverá el Instituto, con un foco claro en la formación de excelencia académica de los recursos humanos en centros de referencia. Estas acciones tienen que estar alineadas a la conformación de redes de trabajo multiinstitucionales de carácter estratégico, con la incorporación de socios emergentes.
- Generación de núcleos críticos de trabajo dentro del Instituto que trasciendan rubros, regionales y la propia institución.
- Tener una propuesta agresiva de comunicación de las propuestas de becas de posgrado que ofrece INIA.
- Incluir a las Universidades privadas en esta gestión de becas de posgrado.
- Apoyar el análisis y generación de propuestas con relación al plan de carrera actual del Instituto, donde el Área de Formación y Desarrollo de Capital Humano en Investigación debe cumplir un rol estratégico.

Se destaca muy especialmente la mención positiva que realizara el Comité Asesor Internacional (CAI) sobre la creación de esta Área del Instituto, expresando su total satisfacción con los objetivos y accionar de la misma.

2º Informe final de la asesoría realizada por el Comité Asesor Internacional (CAI) de INIA Uruguay, 24-27/10/2017 (segunda presentación).

El Ing. Agr. Fabio Montossi, Director Nacional, informa (segunda presentación) a la Junta Directiva sobre los resultados de la 2ª asesoría del Comité Asesor Internacional de INIA Uruguay, 24-27/10/2017. La misma estuvo integrada por los mismos miembros que la primera misión del año 2014 (Profesor Gerry Boyle, Director del Teagasc, Irlanda; Profesor Achim Dobermann, Director & CEO, Rothamsted Research, Reino Unido; Dr. Josep Ma. Montfort, CEO, IRTA, España; y Dr. Tom Richardson, CEO, AgResearch, Nueva Zelanda).

En dicha consultoría se evaluó la evolución de los cambios organizacionales que se están presentando en el INIA, y se realizó un análisis comparativo de las acciones comprometidas y alcanzadas durante el período 2014-2016 con respecto a las recomendaciones vertidas de la 1ª Consultoría del CAI, para lo cual se evaluaron específicamente los siguientes ítems:

1. Cambio de la Estructura Organizacional del INIA.
2. Creación del Área de Formación y Desarrollo de Capital Humano en Investigación (Gerencia de Investigación) y en coordinación con la Gerencia de Operaciones:
 - Plan de capacitación de posgrado, posdocs y sabáticos de investigadores y técnicos universitarios de INIA.
 - Planes de capacitaciones cortas de todo el personal universitario y de apoyo de INIA.
 - Plan de formación de estudiantes de posgrados (maestrías y doctorados).
 - Programa de mentoría.
3. Plan Estratégico de Investigación del INIA:
 - Cierre Plan 2011-2015.
 - Apertura Plan 2016-2020.
 - Alianzas nacionales e internacionales que promuevan un uso eficiente de los RRHH.
 - Reorganización de la gestión de la investigación para favorecer el trabajo multi-institucional, multisectorial y multidisciplinario.
4. Definición de Metas e Indicadores Claves de Desempeño Institucional 2016-2020.
5. Creación del Grupo de Inteligencia Estratégica.
6. Creación de la Unidad de Agro negocios y Propiedad Intelectual en la Gerencia de Innovación y Comunicación.
7. Gerencia de Innovación y Comunicación en coordinación con las Direcciones Regionales/Gerencia de Investigación:
 - Proyectos FPTA de reducción de Brechas Tecnológicas.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@vtv.inia.org.uy



- Creación de las Redes y Consorcios de Innovación.
- Plan de Comunicación del INIA.
- Agenda Anual de Difusión y Transferencia de Tecnología del INIA.
- Inserción de los Especialistas Sectoriales en INIA.
- Creación de los Campus de Aprendizaje, investigación e Innovación en INIA Tacuarembó e INIA Treinta y Tres.
- Inserción de Proyectos de Transferencia de Tecnología en la cartera de Proyectos PEI 2016-2020.
- Sistema voluntario e integral de incentivos para empleados de INIA: generación de productos tecnológicos comercializables y logros de impacto institucional.

8. Reestructuración de funciones de PSE.

9. Gerencia de Operaciones:

- Reestructuración de la Gestión Integral de los RRHH de INIA.
- Planes de Carrera y sistemas de reconocimientos para personal universitario y de apoyo.
- Plan de acción para fomentar el liderazgo y el desarrollo de equipos de alto desempeño.
- Plan de capacitación para el personal de apoyo y universitario no investigador.

10. Proceso de implementación de los CAMPUS de Treinta y Tres y Tacuarembó.

Se realiza una evaluación positiva por parte del CAI de las acciones y cambios implementados, particularmente en los aspectos asociados a:

- Progreso general del proceso de cambio organizacional, incluyendo la implementación de las recomendaciones previamente realizadas en 2014.
- Desarrollo de los recursos humanos.
- Implementación de Metas e Indicadores de Desempeño Claves (ICDs).
- Estrategia científica para 2016-2020, visión 2030, incluyendo la estructura gerencial para llevar adelante dicha estrategia.
- Iniciativas de transferencia de tecnología y comunicación.

Por otra parte, se realiza una serie de sugerencias y recomendaciones que se centran en los siguientes puntos:

1. Progreso en el cambio organizacional

- Junta Directiva del INIA.
- Comité Gerencial (CG), Comité Gerencial Ampliado (CGA) y Directores de Programa (DP) como agentes de cambio.
- Directores regionales (DR).
- Comunicación interna.
- Apoyo a la investigación y cultura científica.
- Nuevos campus.

2. Desarrollo de los recursos humanos (RRHH)

- Liderazgo en RRHH.
- Gestión del desempeño.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

- Género.
 - Capacitación para PAs
 - Estudiantes.
3. Indicadores de Desempeño Claves (ICDs)
4. PEI 2016-2020
- Estrategia de investigación.
 - Estructura de investigación y gerencia.
 - Socios estratégicos.
5. Transferencia de tecnología y comunicación
- Estrategias de transferencia de tecnología.
 - Roles del personal y expectativas.
 - Comunicación:

Adicionalmente los miembros del CAI destacan que los pasos más importantes en esta etapa del proceso a gestionar serían los siguientes:

1. Definir e implementar la nueva estructura de investigación.
2. Trabajar estrechamente con los líderes de investigación (Directores de Programas de Investigación y Directores Regionales), los cuales serán los agentes claves del cambio.
3. Definir junto con los actores o sectores clave, el impacto de los Indicadores Clave de Desempeño considerados como la mayor contribución de INIA al país.

La Junta Directiva analiza los resultados de esta asesoría, y la evalúa muy positivamente donde se han logrado importantes avances destacados por los miembros del CAI. Se resalta la importancia estratégica de contar con este instrumento de asesoramiento en la búsqueda de la mejora continua y de fortalecer el posicionamiento del Instituto a nivel internacional contando con el apoyo de institutos de I+D+i referentes a nivel mundial y de similares características al INIA. También quedan como insumo de trabajo a futuro las sugerencias y recomendaciones realizadas por el CAI. Se insta a compartir con el cuerpo técnico del INIA -al comienzo del primer trimestre del año 2017- los resultados de esta segunda misión del CAI a nivel de las diferentes estaciones experimentales, esperando contar con los aportes y sugerencias del cuerpo técnico -al igual que se realizó con la primera misión del año 2014- para la implementación de planes y acciones que contribuyan a generar un mejor INIA para sus funcionarios y para el sector agropecuario y la sociedad uruguaya.

Intercambio con el Dr. José Miguel Delpiazzo sobre el estado de situación del Convenio INIA-PGG Wrightson/GIL.

La Junta Directiva mantiene una instancia de intercambio con el asesor jurídico y el equipo negociador del INIA a modo de ultimar detalles sobre las condiciones, obligaciones y derechos de las diferentes partes del mencionado Convenio, particularmente en aquellos puntos que reflejen en su cabalidad las directrices de la máxima autoridad del INIA.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

Situación contractual de Direcciones Regionales y Coordinación de la Unidad de Cooperación Internacional.

El Director Nacional informa sobre la situación contractual de tres Directores Regionales y de la Coordinación de la Unidad de Cooperación Internacional de INIA, donde todos estos contratos se encuentran caducados y los responsables ocupan estos cargos en carácter de interinos.

La Junta Directiva toma conocimiento de la situación y resuelve:

1. Regularizar las situaciones sin efectuar cambios en las atribuciones de los cargos.
2. Realizar las selecciones de estos cargos por medio del Área de Recursos Humanos de la Gerencia de Operaciones del INIA.
3. Iniciar un llamado para seleccionar a los candidatos para ocupar los cargos de Director Regional de INIA Las Brujas y de INIA Salto Grande. Dicho proceso deberá comenzar en el mes de enero de 2017.
4. Para el caso del cargo de Director Regional de INIA Treinta y Tres, dicho proceso de selección comenzará a mediados de 2017.
5. Iniciar en enero de 2017 la búsqueda para candidatos a ocupar el cargo de Coordinador de la Unidad de Cooperación Internacional.
6. El Director Nacional comunicará de forma personalizada -previo al llamado público- a las personas que ocupan actualmente los distintos cargos mencionados en forma interina que se iniciarán los llamados abiertos para cubrir estos cargos.

A su vez, cabe destacar que la Junta Directiva realizará la devolución de la evaluación del desempeño del Ing. Agr. Fabio Montossi (Director Nacional) en la sesión de marzo de 2017, por haber cumplido ya un período de dos años en los respectivos cargos.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Ascensos de Profesionales Universitarios. El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urtiaga informa a la Junta Directiva sobre los procesos realizados por las Comisiones designadas por la Junta Directiva para analizar y evaluar las solicitudes de ascensos de los Profesionales Universitarios Investigadores y no Investigadores del Instituto. El Artículo Quinto, Anexo A del Convenio Colectivo suscrito con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUNIA) establece la posibilidad de que los profesionales postulen a un ascenso si reúnen las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía, en convergencia con el interés institucional. Analizada la propuesta elaborada por la Comisión "ad hoc" y la información elevada por la Gerencia de Operaciones, la Junta Directiva aprueba los ascensos recomendados de Profesionales no investigadores y Profesionales Universitarios investigadores.

Asimismo, la Junta Directiva reconoce el trabajo realizado por las respectivas Comisiones "ad hoc" designadas para asesorar en la materia a las autoridades institucionales. (La expresión de motivos se anexa a la presente Acta).

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

Medidas a tomar en emergencias meteorológicas. El Ing. Agr. Jorge Urutiaga presenta a la Junta Directiva el informe elaborado sobre las consideraciones a tomar por el Instituto con el personal frente a las alertas meteorológicas de color rojo definidas por el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET). Se aprueba el protocolo presentado y se insta a proceder e implementar el procedimiento de comunicación de esta medida a todo el personal de INIA. Se adjunta el protocolo aprobado a la presente acta (Anexo I).

Plan de retiro Ing. Agr. Gonzalo Zorrilla (Director del Programa Nacional de Arroz). Los Ings. Agrs. Jorge Sawchik y Jorge Urutiaga informan a la Junta Directiva sobre la voluntad del Ing. Agr. Gonzalo Zorrilla de retirarse de su actividad laboral en agosto de 2017. A su vez, el 31 de marzo de 2017 vence el plazo de su contrato como Director del Programa de Arroz, por lo que el Ing. Zorrilla propuso tener una discusión sobre la propuesta presentada con el Comité Gerencial a modo de definir las acciones que deberá seguir para cumplir con este plan de retiro propuesto y a su vez contemplar necesidades del Instituto. En base a las recomendaciones del Comité Gerencial, la Junta Directiva toma conocimiento de esta propuesta y resuelve:

- Aprobar que el Ing. Zorrilla se acoja al plan de retiro tal cual lo originalmente presentado.
- Que el Ing. Zorrilla cese en el cargo de Director de Programa en agosto de 2017.
- Comenzar en el mes de junio de 2017 con el proceso del llamado de selección al cargo de Director de Programa de Arroz.
- Extender su contrato en los mismos términos actuales hasta diciembre de 2018 sin perder las condiciones del plan de retiro incentivado del INIA. Los objetivos de esta extensión serán: i) colaborar con el nuevo Director en sus primeras etapas de gestión, ii) conducir dos actividades específicas del nuevo PEI que se consideran relevantes y en las cuales se tiene especial interés institucional que este funcionario participe. Estas son: a) coordinar un componente del proyecto de transferencia de tecnología que se está elaborando y que pretende resumir los conocimientos de años generados por la investigación de INIA en arroz en recomendaciones técnicas concretas y explícitas, que sirvan al sector en la toma de decisiones; b) planificar y actuar de editor de un libro sobre "50 Años de Investigación de Arroz en el Uruguay" que ha surgido como una interesante iniciativa dentro del Programa. Ambas actividades requieren de un fuerte componente de coordinación y de gestión de equipos de investigadores por lo cual su conocimiento y experiencia son claves para lograr estos productos.
- Este proceso será coordinado y evaluado por el Gerente de Investigación y el Director de INIA Treinta y Tres.

Contratación de estudiante de doctorado para la Plataforma de Bioinsumos – Laboratorio de Bioproducción. El Comité Gerencial informa a la Junta Directiva sobre el llamado que se llevó a cabo para cubrir una posición de Estudiante de Doctorado para la Plataforma de Bioinsumos – Laboratorio de Bioproducción, quien desarrollará su programa de posgrado en el marco del Proyecto SA 24 "Desarrollo de bioinsumos de uso agrícola en base a microorganismos benéficos", proyecto que financiará dicha contratación. La Junta Directiva resuelve contratar a la Lic. en Bioquímica Lucía Sessa para el cargo de estudiante de doctorado para la Plataforma de Bioinsumos – Laboratorio de Bioproducción, en modalidad de contratación temporal de tres años, con una dedicación semanal de 30 horas de trabajo y sede operativa en Laboratorio de Bioproducción, INIA Las Brujas y Laboratorio

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@vt.inia.org.uy

de hongos entomopatógenos e insectos del Instituto de Bioquímica, Universidad Nacional De La Plata. (La expresión de motivos se anexa al final de la presente Acta).

Proyecto INIA-SUL “Más Corderos”. El Ing. Agr. Jorge Sawchik informa sobre la invitación recibida en el Programa de Producción de Carne y Lana para formular y ejecutar en forma conjunta SUL-INIA-UdelaR un proyecto enfocado a difundir y transferir el conocimiento generado para minimizar la mortalidad perinatal de corderos. Estas acciones están alineadas con las directrices institucionales de fortalecer las actividades de transferencia, con un enfoque eficiente en el uso de los recursos humanos basado en un trabajo de redes institucionales.

Se toma conocimiento y se acuerda con la resolución del Comité Gerencial de aprobar este proyecto, integrándolo en la cartera de proyectos de transferencia de tecnología del INIA y en la agenda conjunta entre SUL, UdelaR e INIA, fortaleciendo las acciones conjuntas en general y las agendas de trabajo en el territorio.

Reporte 1^{era}. Conferencia AgroTech 2016. Se toma conocimiento del reporte recibido de la 1^{era}. Conferencia AgroTech – Río de la Plata – 2016. Cabe destacar que en dicha Conferencia participó como ponente por INIA el Ing. Agr. Andrés Berger, quien aprovechó la presencia de un expositor de Estados Unidos para organizar un taller en INIA La Estanzuela vinculado a la agricultura de precisión y el vínculo entre las tecnologías de la información y la comunicación con el sector agropecuario.

Adhesión de Uruguay a la Wheat Initiative (WI). Actualmente hay investigadores del Programa Nacional de Cultivos participando de distintos grupos de expertos en temas relacionados a la Wheat Initiative, en los que se elaboran pautas para orientar los esfuerzos en áreas específicas de investigación. En los mismos, se maneja información al más alto nivel que pueden ser excelentes oportunidades e insumos para la agenda de investigación en trigo en Uruguay. Por tanto, la Junta Directiva toma conocimiento de la posición del Comité Gerencial de avalar la adhesión de Uruguay a la Wheat Initiative, con los compromisos de participación que esto implica.

Implementación de un seguro de sequía para soja por parte del BSE, en base al producto “agua disponible en el suelo por sección policial” desarrollado y generado por la Unidad GRAS. El equipo técnico del Banco de Seguros del Estado (BSE) está desarrollando un seguro de sequía para el cultivo de soja, en base a la información de agua disponible en el suelo por sección policial que estima la Unidad GRAS. El BSE solicitó la contribución por parte del GRAS mediante el suministro de la información requerida para la implementación de dicha herramienta. Esta información se brindará mediante la publicación en el sitio web del GRAS de los índices requeridos durante el período de ejecución del seguro (similar a lo que se hace actualmente con el seguro de sequía en áreas de ganadería extensiva). Para ello, se elaboró un acuerdo de trabajo entre el BSE y el INIA. Habiendo tomado conocimiento de la información elevada, la Junta Directiva avala la decisión del Comité Gerencial y resuelve:

1. Felicitar a la Unidad GRAS por interactuar con un organismo del estado con el cual se gestionará información proveniente de la Unidad para el diseño de políticas públicas.
2. Aprobar la elaboración del Acuerdo de Trabajo entre el BSE e INIA, teniendo en cuenta los lineamientos y acciones que viene realizando en el MGAP en la materia.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

3. Solicitar a la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología la colaboración con la Unidad GRAS en la implementación de acciones específicas que contribuyan al reconocimiento/imagen institucional por los aportes a este acuerdo.
4. Crear un equipo de trabajo para implementar la temática con el BSE conformado por los Ings. Agrs. Agustín Giménez y Gianfranco Grompone.

Agenda sesión de Junta Directiva en el Hotel de Campo San Pedro Timote (SPT).

Se fija la sesión de Junta Directiva estratégica en el Hotel de Campo San Pedro de Timote, los días 21 y 22 de febrero de 2017. Se discuten una serie de temas prioritarios para ser incorporados en dicha reunión estratégica anual.

Proyecciones económicas-financieras de INIA (año 2017).

El Ing. Agr. Jorge Urtiaga, Gerente de Operaciones de INIA, informa a la Junta Directiva sobre el flujo de fondos proyectado en dólares en relación al POA ajustado al mes de agosto, y la posición financiera de INIA al 30 de noviembre de 2016 con mención a años anteriores. Asimismo, se abarca el presupuesto del Plan Estratégico Institucional a partir del año 2017 con las medidas correspondientes a tomar (presupuesto quinquenal, hipótesis de ingresos, e hipótesis de egresos), la situación de cobranza del 2016 en pesos y el compromiso con la DGI del pago de la partida atrasada en el ejercicio.

La Junta Directiva toma conocimiento del estado de situación y aprueba el presupuesto del INIA para el ejercicio 01/01/2017-31/12/2017. Asimismo, se destaca la gestión presupuestal y financiera realizada en beneficio del INIA, y la necesidad de avanzar en términos de la presupuestación por líneas estratégicas del nuevo PEI.

Agenda 2017 de Difusión y Transferencia de Tecnología del INIA.

Los Ings. Agrs. Ernesto Restaino y Miguel Sierra comunican a la Junta Directiva el Plan de Actividades de Difusión y Transferencia de Tecnología 2017, poniendo en común las actividades que realiza el Instituto referentes a la transferencia de tecnología y aquellas inherentes al área de comunicación.

Se informa sobre el plan de actividades en agenda para el año 2017 entre las que se identifican 23 actividades estratégicas que ya fueron debidamente anunciadas. Se realizan un resumen de los desafíos de la Unidad para el año 2017, así como se comparten las estrategias de mejora en la eficiencia e impacto de dicha Unidad en los temas de difusión y transferencia de tecnología.

En primera instancia la Junta Directiva agradece al Ing. Agr. Ernesto Restaino la presentación realizada y reconoce al mismo por su designación como Coordinador Interino de la Unidad.

Se toma conocimiento de la información vertida y se imparten los siguientes lineamientos al Coordinador de la Unidad a modo de contar con una estrategia nacional en materia de comunicación y transferencia de tecnología:

- Promover el calendario de actividades de INIA por diferentes mecanismos.
- Promover y continuar anualmente con jornadas establecidas y destacadas con identidad en las diferentes Estaciones Experimentales.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniate@te.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

- Continuar con el proceso de trabajo en conjunto con otras Instituciones, aportando valor a la estrategia de difusión y transferencia de tecnología.
- Integrar las temáticas referentes al FPTA a la agenda anual de difusión y transferencia de tecnología del INIA. Proceso que comenzó en el año 2015, y se viene repitiendo anualmente.
- Incorporar los procesos de empaquetamiento y validación de los resultados de investigación de INIA a la externa de la Institución.
- La implementación de la figura del técnico sectorial asociado a los FPTAs de brecha tecnológica, como facilitadores de los procesos de transferencia y validación de tecnología, y retroalimentación de las prioridades de investigación del INIA.
- Concientizar al público en general sobre la importancia de la investigación del INIA para el sector y la sociedad.

Por otro lado, se resuelve realizar el llamado para cubrir el cargo de Encargado de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología de la Estación Experimental de INIA La Estanzuela.

El Ing. Agr. Ernesto Restaino agradece a la Junta Directiva la confianza depositada en él para generar un proceso el cual irá evolucionando a un plan de actividades consensuadas de todas las Estaciones Experimentales a modo de generar cambios, entre los cuales INIA pueda compatibilizar con otras Instituciones y no competir respecto a las actividades realizadas.

Siendo las 19.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

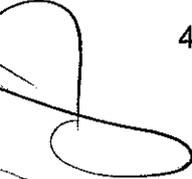
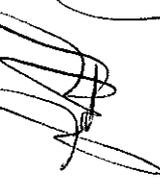
iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2016

LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija la próxima sesión de Junta Directiva, los días 21 y 22 de febrero de 2017 en el Hotel de Campo San Pedro de Timote. Dicha sesión de Junta Directiva será en carácter de extraordinaria y estratégica.

-  4627/16 Se resuelve proceder a la realización de los llamados (enero 2017) a los cargos de Directores Regionales de INIA Las Brujas e INIA Salto Grande y la Coordinación de la Unidad de Cooperación Internacional.
-  4628/16 Se aprueban los ascensos recomendados por la Comisión "ad hoc" de Profesionales Universitarios no investigadores. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).
-  4629/16 Se aprueban los ascensos recomendados por la Comisión "ad hoc" de Profesionales Universitarios investigadores. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).
-  4630/16 Se aprueba el protocolo de medidas elaboradas por el Instituto sobre las consideraciones a tomar con el personal frente a las advertencias meteorológicas (alerta roja) definidas por el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET) (Anexo I).
-  4631/16 Se aprueba la propuesta del plan de retiro del Ing. Zorrilla y la extensión de su contrato hasta diciembre de 2018, contemplando una serie de acciones y productos a alcanzar. Este proceso será coordinado y evaluado por el Gerente de Investigación y el Director de INIA Treinta y Tres.
-  4632/16 La Junta Directiva resuelve contratar a la Lic. en Bioquímica Lucía Sessa para el cargo de estudiante de doctorado para la Plataforma de Bioinsumos – Laboratorio de Bioproducción, en modalidad de contratación temporal de tres años, con una dedicación semanal de 30 horas de trabajo y sede operativa en Laboratorio de Bioproducción, INIA Las Brujas y Laboratorio de hongos entomopatógenos e insectos del Instituto de Bioquímica, Universidad Nacional De La Plata. (La expresión de motivos se anexa al final de la presente Acta)
-  4633/16 Se aprueba el Acuerdo de Trabajo entre el BSE e INIA para la implementación de un seguro de sequía para soja por parte del BSE, en base al producto "agua disponible en el suelo por sección policial" desarrollado y generado por la Unidad GRAS, creándose un equipo de trabajo para implementar la temática con el BSE, conformado por los Ings. Agrs. Agustín Giménez y Gianfranco Grompone.



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

- 4634/16 Se aprueba la Agenda 2017 de Difusión y Transferencia de Tecnología del INIA.
- 4635/16 Se resuelve realizar el llamado para cubrir el cargo de Encargado de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología de la Estación Experimental de INIA La Estanzuela.
- 4636/16 Se aprueba la proyección presupuestaria del INIA para el ejercicio 01/01/2017-31/12/2017.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy